

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.019

Fecha: 17/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2011 00251	Ordinario	OMAIRA PIEDAD - VASQUEZ LOPEZ	SOCIEDAD SODEXHO COLOMBIA S.A.	Auto Ordena Entrega de Titulo	16/02/2022	
20001 31 05 002 2015 00390	Ordinario	ELDER JESUS - PERTUZ CAMARGO	COTRATEMPO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 10 de mayo de 2022 a las 8:30 AM, para realizar AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	16/02/2022	
20001 31 05 002 2020 00023	Ordinario	ROCIO MARISOL-GRIJALBA MUÑOZ	COOPERATIVA I.A.C. G.P.P. - SALUDCOOP BARRANQUILLA	Auto Interlocutorio Se corrige auto. Se rechaza de plano contestacion de demanda	16/02/2022	
20001 31 05 002 2021 00108	Ordinario	LUIS CARLOS - LOZANO LINDARTE	GIRALDO RAMIREZ COMERCIALIZADORA DEL CESAR LTDA	Auto termina proceso por Transacción Se aprueba transacción	16/02/2022	
20001 31 05 002 2021 00214	Ordinario	BALTAZAR VILLEGAS GELVIS	PALMERAS DE LA CARTUJA S..A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de demanda y se fija el (04) de mayo de 2022 a las 2:30 PM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO DEL PROCESO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	16/02/2022	
20001 31 05 002 2021 00229	Ordinario	NELLY CAROLINA ZABALETA LARA	RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación de demanda y Se fija el (05) de mayo de 2022 a las 2:30 PM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO DEL PROCESO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	16/02/2022	
20001 31 05 002 2022 00022	Ordinario	LUIS AUGUSTO ARIÑO MARIANO	MECANICOS ASOCIADOS S.A.S. - MASA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente a los jueces laborales del circuito de Bogotá o Chiriguana	16/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO